

# Elecciones a la Comisión de Control

## Nuestros compromisos con la previsión social

Con la incertidumbre que se cierne sobre el sistema público de pensiones, cobra mayor importancia si cabe, la previsión social complementaria o lo que es lo mismo: los compromisos adquiridos por las empresas a través de la negociación colectiva tanto a nivel sectorial como individual de cada entidad.

En CECA desde el año 2000, nuestra sección sindical, apostó por garantizar y fortalecer los derechos de los empleados incorporados con anterioridad a 1986 al mismo tiempo que incidíamos en la necesidad de mejorar las aportaciones de los trabajadores incorporados con posterioridad a ese año. Fruto de nuestros esfuerzos son los acuerdos que hoy nos permiten, a los trabajadores de CECA, disponer de un Plan de Pensiones de Empleo de los más sólidos, eficaces y solidarios del sector y del País.

**2001 ...**

### Acuerdo Previsión Social

- ✗ Prejubilaciones a partir de los 55 años en el que se garantizaba un 85% del salario a los que se acogiesen a él.
- ✗ Incrementar las aportaciones para los partícipes del Subplan\_2 con garantías de hasta el 225 % de lo que se establecía en el Convenio Colectivo.

225 %

**2003 ...**

### Cambio del sistema

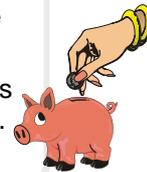
- ✗ Exteriorización de todos los compromisos que permanecían en el Fondo Interno en poder de la empresa.
- ✗ Transformación opcional del sistema de prestación a aportación (Subplan\_3) para consolidar nuestros derechos.

**2010 ...**

### Aportación extra

- ✗ Para los compañeros y compañeras incorporados entre 1986 y 2000.
- ✗ Aseguramiento de las pensiones de los compañeros/as jubilados.

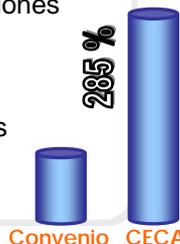
Más de 4.000 € de aportación en algunos casos



**2009 ...**

### Incremento aportaciones

- ✗ Ejecución de la sentencia sin demandas individuales de 103 compañeros/as.
- ✗ Incrementar las aportaciones para los partícipes del Subplan\_2 hasta el 5% del salario base y con garantías de 2016 Euros de mínimos revisable anualmente con el IPC.



Todas estas mejoras han sido posibles gracias al esfuerzo, el consenso y la unidad de CCOO, CSICA y UGT tanto en los acuerdos laborales como en los logros de la Comisión de Control.

**POR TODO ELLO Y PORQUE TENEMOS QUE SEGUIR AVANZANDO TE PEDIMOS TU VOTO.**

## VOTA LA CANDIDATURA UNITARIA DE CCOO, CSICA Y UGT